Género, salud y desarrollo en las Américas indicadores básicos

3ª Conferencia Anual COPOLAD II Mujeres y política de drogas

> Lily Jara Asesora de Género, Etnicidad y Salud -datos y evidencias Oficina de Equidad, Género y Diversidad Cultural



La Constitución de la OMS - 1946, señala:

El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política, o condición económica o social.

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.





Objetivo



Compartir algunas reflexiones sobre la generación, análisis y uso de la información de salud sensible al género





Contenido



1. Introducción



2. De la desagregación de los datos estadísticos al análisis y utilización



3. Reflexiones finales



1. Introducción

Conceptos básicos

Sexo: características *biológicamente* determinadas y relativamente invariables que diferencian a los hombres de las mujeres.

Género: roles y normas asignados socialmente a hombres y mujeres; varía a través del tiempo y entre los grupos socioculturales.

Igualdad de género en salud: igualdad de condiciones de mujeres y hombres para <u>ejercer sus derechos</u> para gozar el grado máximo alcanzable de salud.

La equidad de género en salud

Equidad de género en salud: ausencia de diferencias sistemáticas que son injustas, evitables, y por tanto remediables, con respecto a situación de salud, acceso a servicios de salud y participación en la toma de decisiones.

Es indispensable contar con **datos desagregados** para conocer las <u>diferencias en subgrupos poblacionales</u> (sexo, edad, origen étnico, nivel socioeconómico, área de residencia, orientación sexual, etc.)



calificar una situación como inequitativa: análisis de las causas

Barrera para lograr la equidad: DATOS NO DESAGREGADOS - y la falta de información para desarrollar indicadores sensibles al género-





¿Por qué igualdad de género en salud?

- Persisten desigualdades de género en el ámbito de la salud.
- Existen compromisos globales, regionales, subregionales y nacionales.
- La integración de la perspectiva de igualdad de género en las políticas, planes, y programas de salud contribuye al logro de resultados más equitativos, eficientes y eficaces.





Un SIS que aborda las inequidades de género incluye:

1: Definición y producción de datos de salud sensibles al género

- acuerdos sobre definiciones y variables
- selección y desarrollo de indicadores que reflejen IG en salud
- información desagregada como mínimo por sexo, edad y grupo étnico/racial.

2: Análisis de los datos de salud utilizando herramientas para un análisis de género

- información cuantitativa y cualitativa
- datos de varias fuentes y sectores
- descripción de situaciones inequitativas

3: Uso de la información

- Abogacía
- Diseño de estrategias
- Desarrollo de políticas, programas, planes
- Monitoreo y evaluación de los avances hacia la equidad en salud

Regla de oro: lo que no se cuenta, no se toma en cuenta.





¿Por qué es importante la información sensible al género?

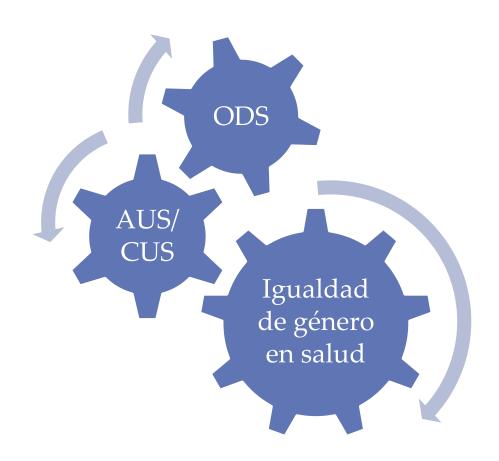
- Contribuye a comprender cómo interactúan los factores biológicos y sociales que diferencian a los sexos, y se traducen en diferentes riesgos, vulnerabilidades y consecuencias en la salud.
- Permite identificar e informar sobre las inequidades de género en salud y desarrollar respuestas para eliminarlas.

Sin información sensible al género las políticas y acciones son ciegas a las realidades y contextos





Género y salud: mandatos







Género en salud: acciones prioritarias



- Generar, analizar, utilizar y diseminar información y evidencia para transformar desigualdades.
- Fortalecimiento de capacidades.
- Participación de actores distintos (dentro y fuera del sector salud)
- Institucionalización de respuestas basadas en evidencia.
- Modelos integrales de servicios de salud que respondan a necesidades diferenciadas.





OPS/OMS: Estrategia para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud (salud universal)

Acceso Universal a la Salud

Ausencia de barreras de tipo geográfico, económico, sociocultural, de organización o de género que impiden que todas las personas utilicen servicios integrales de salud y tengan una vida saludable que permita su desarrollo humano y bienestar.

Cobertura
Universal de Salud

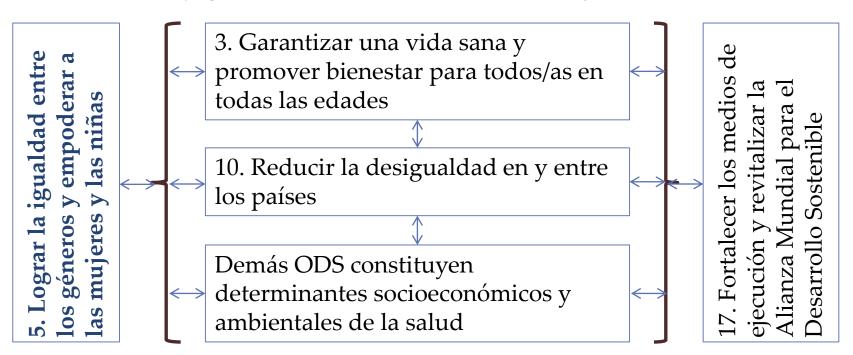
Existencia de mecanismos de organización y financiamiento del sistema de salud suficientes para <u>cubrir</u> a toda la población.



Los ODS: salud y género

ODS integrados e indivisibles

Conjugan dimensiones económica, social y ambiental







Mensajes clave...

- Género se refiere a roles, normas y relaciones asignados socialmente a hombres y mujeres (dinámico, contextual)
- Datos estadísticos deben ser recolectados y presentados por sexo, edad, etnicidad, nivel socio-económico, etc.
- Necesario trabajo intersectorial







2. De la desagregación de los datos al análisis y utilización

El análisis de género (AG) es un instrumento que visibiliza las inequidades en salud

- El análisis de género en salud examina la interacción de factores biológicos con factores sociales.
 - Roles, normas y relaciones de género
 - Desigual distribución de recursos y poder entre hombres y mujeres, y al interior de cada grupo
 - Intersecciones de género con otros determinantes sociales de la salud





Principios para un AG

- Sexo no es sinónimo de género / las mujeres y los hombres son diferentes.
- Las políticas y programas no afectan a los hombres y las mujeres de la misma manera.
- Se basa en datos probatorios y evidencia para entender cómo género opera como un determinante social de la salud.
- Es un proceso sistemático y requiere de un compromiso a largo plazo.

Incluye un abordaje de la **DIVERSIDAD**





Abordar las equidades de género en salud implica:

Buscar...

- ✓ El origen de las diferencias en salud (causas de las causas); y las diferencias en los resultados de salud
- ✓ Los mecanismos para proteger los derechos a la salud de todas las personas

y responder a:

- ✓ las necesidades especificas de salud y bienestar de los diversos grupos de hombres y mujeres
- ✓ ... eliminando las barreras de acceso a recursos y servicios, el estigma y la discriminación





Recursos necesarios para un AG en salud

- Datos cuantitativos: desglosados y presentados por sexo, edad, origen étnico, área de residencia, nivel socioeconómico, y otras variables relevantes, nos dice *quién*, *dónde* y *cuándo*
- Datos cualitativos: las percepciones y testimonios, nos dice cómo y por qué
- Investigaciones realizadas por otras personas/instituciones
- Conocimiento de la comunidad, actores clave y nuestro propio conocimiento de la localidad sobre sus derechos humanos y obligaciones del Estado, los roles, normas de género, acceso y control de recursos, las expectativas sociales y culturales
- Involucramiento de la sociedad civil





Un AG no es suficiente!

Presentar y utilizar los resultados del AGS

- Conocer la audiencia objetivo.
- Presentar tablas, gráficos, fáciles de entender.
- Ir más allá de las tablas descriptivas, incluir AG con consideraciones de diversidad.
- Diseminar la información oportunamente para promover su utilización.

Produzca información que genere acción!





Difusión de datos sobre desigualdades







Difusión de datos sobre desigualdades (Canadá, 2018)









Mensajes clave...

- ➤ Los datos deben ser analizados considerando la diversidad de hombres y mujeres, en contextos específicos.
- Se debe llegar a identificar el origen de las múltiples causas de los problemas de salud, así como su impacto en la salud y bienestar individual y colectivo.
- Presentar y usar la información!!!







3. Reflexiones finales

- Aprovechar de la información disponible.
- Reforzar una perspectiva amplia de género y salud, con indicadores apropiados.
- Fortalecer el diálogo entre productores y usuarios de la información y definir estrategias factibles para captar la información deseada.

Acciones sugeridas

- Hacer visible las inequidades de género en salud (tendencias, riesgos, impactos) en campañas de abogacía, materiales de aprendizaje, comunicación, etc.
- Diseñar y/o actualizar estrategias y políticas en salud.
- Monitorear y evaluar avances hacia la equidad en salud.
- Dialogar con otros sectores para fomentar acciones intersectoriales, un abordaje de salud en todas políticas.





Y, en el 2030

- Cada vez más países analizan los datos en contextos específicos, considerando las intersecciones de múltiples y simultáneos factores de exclusión, y utilizan la evidencia.
- Los sistemas de monitoreo y evaluación consideran contextos específicos al interior de los países.
- La estandarización en la recolección, análisis, y uso de la información se vean fortalecidos por un esfuerzo coordinado.





Y así...

Poder asegurar que *nadie se quedó atrás*

....que todas las personas ejercen su derecho a la salud!!!





Gracias...

Lilia Jara: jaralili@paho.org

